ACTA 177

9 de FEBRERO de 2026

Participantes: Sebastián Perdomo, María Pía Inchauspe, Hernán Gorretta, Yamila Iphais Fuxman y Eduardo Saganías, la Gerente de Gestión Comunal Bianca Baigorri, la Gerente de Gestión Administrativa Lucía Abel, el Sub Gerente de Control Comunal y Obras Edgardo Centurión, y Sebastián Lozano en representación de la Sub Gerencia Operativa Atención y Participación Vecinal.

Perdomo, presidente de la Junta Comunal N° 5, inicia la reunión a las 10.35 hs.

1. INFORMES DE ÁREAS DE LA COMUNA

GO Gestión Comunal:

Baigorri presenta avances en relación a las obras en ejecución:

- Plaza Almagro: sectores de estar abiertos al público y finalizados. Se van a reemplazar las reposeras por bancos y mesas de hormigón. Se reemplazará el árbol seco del canil en el mes de Mayo.

-Plazoleta Hipólito Yrigoyen: en etapa final de obra. Pendiente colocación de mobiliario urbano y plantación. Se conservan los dos árboles existentes.

SGO Control Comunal y Obras:

Centurión presenta avances en relación a la poda de corredores planificada para Verano, habiendo finalizado los de calle Perón y Sarmiento, y quedando pendiente para este mes Av. Corrientes. Posteriormente, se continuará en la temporada invernal.

SGO Participación Vecinal y Atención Vecinal

Durante el mes de Diciembre se desarrolla la muestra "Clima Etéreo" en la Planta Baja de la sede. En cuanto a reuniones con funcionarios, se llevó a cabo el 9/01 con el Jefe de Gobierno Sr. Jorge Macri en Boedo. Asimismo, se realizaron el el 17 y 31 de Enero talleres de tenencia responsable de mascotas con la Asociación AYUDACAN en Plaza Almagro, y por su buena recepción se prevé realizarlas quincenalmente en el barrio de Boedo.

Solicitudes vecinales: se recibieron en lo que va del año 297 reclamos. Presenciales en Sede: 81; Whatsapp: 174; Otros: 42- Temáticas: Limpieza 110; Arbolado 47, Veredas 73, Otros 67 (alumbrado, obras, baldíos, plagas, seguridad, servicios sociales, salud).

2. TEMAS DEL ORDEN DEL DIA

Sobre proyectos 2026, Perdomo informa que en Abril del corriente año culmina la actual Licitación Pública de Espacios Verdes. Es por ello que durante este primer trimestre se priorizará la realización de un solo proyecto con la empresa INDALTEC actual, que será la ampliación de la zona para perros de Plaza Boedo. Los demás proyectos presentados en Diciembre, si bien aún tampoco cuentan con validación presupuestaria, quedarían para ejecutarse luego del mes de Abril.

3.TEMAS POR FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Iphais Fuxman consulta por reclamos pendientes: cartelería de Plaza Boedo por acceso EEUU y Sanchez de Loria, intervención sobre muro Muñiz esquina Gibson (requiere informe sobre el caso para compartir con solicitantes) y adecuación de rejas de Plaza Amaya. Centurión y Baigorri brindarán respuesta sobre ello posteriormente.

Acuña Martínez reitera el reclamo vecinal por la pendiente pronunciada del cruce Mitre y Medrano. Perdomo informa que le consta que se han vuelto a hacer trabajos por parte de la Dirección General de Pluviales, pero que evidentemente las características propias del cruce por la presencia del túnel ferroviario debajo no están permitiendo que dicho equipo pueda resolver la problemática, atento lo cual se compromete a elevar el tema al Ministerio de Infraestructura.

Gorretta comenta que a pesar de las obras que intervienen paradas de colectivos en la Comuna, resulta preocupante las modificaciones y bajas que se están produciendo en las líneas que atraviesan la Comuna, reduciendo posibilidades de movilidad en transporte público.

Iphais Fuxman consulta si se obtuvo respuesta formal de las áreas involucradas en relación a los informes presentados el año anterior sobre Avenidas Porteñas e Incidentes Viales/Semáforos. En ambos casos Abel señala que no se recibieron devoluciones.

Luego solicita a Perdomo coordinar una reunión con las nuevas autoridades de la Subsecretaría de Higiene, para volver a generar dinámicas de tratamiento ágil de reclamos, en particular de contenedores.

Gorretta manifiesta su preocupación por la falta de acompañamiento y apoyo del GCBA a las murgas y corsos barriales, que forman parte de la identidad de la Comuna. En este sentido, no se están otorgando permiso de corte necesarios para su realización, restringiéndose la oferta de murgas en calle. Recuerda que el año pasado se sacó el corso de Boedo y Belgrano que hacia la Mutual Homero Manzi y este año se terminó de sacar el corso que hace La Redoblona, en la calle Lambaré, por la cual no pasan colectivos y el tránsito de autos es menor.

Iphais Fuxman, en nombre del Bloque al que pertenece, propone realizar actividades institucionales desde la Junta Comunal por los 50 años del Golpe de Estado Genocida de 1976. En Boedo se trataría de intervenir el mural del anfiteatro de la Plaza con temática de Derechos Humanos y en colaboración con red de vecinos e instituciones locales. En Almagro, se propone trabajar con escuelas de la zona para realizar un mural en la Plaza Lineal.

Continúa indicando que el 20 de Marzo se llevará a cabo la marcha de las antorchas, con vecinos que se trasladarán por la acera de Bulnes/Boedo desde Plaza Almagro hasta la esquina de Av. San Juan y Av. Boedo. También solicita la Plaza Boedo para el 14 de marzo por pedido de la Comisión x la Memoria de la Red de Cultura de Boedo, que ha definido esa fecha para realizar su tradicional encuentro con familiares, sobrevivientes que culmina en el "Rincón de la Memoria" de la Plaza.

Asimismo, solicita que se cambie el nombre del área de trabajo de la que forma parte a "Salud y Personas Mayores", reemplazando así el anterior "Salud y Tercera Edad"

Gorretta comenta respecto al reclamo por los ruidos molestos derivados de la operación de carga y descarga sobre el depósito de Coto en EE.UU. y Boedo que los vecinos mayormente manifiestan que se producen las molestias los días sábados. En este sentido, Perdomo propone coordinar una nueva reunión con el Gerente de la Sucursal para ajustar la operación. Iphais Fuxman refuerza la solicitud de colocación de cartelería en la zona, solicitando a los camiones en espera que apaguen sus motores.
Iphais Fuxman solicita a Centurión el envío mensual del listado de intervenciones de Empresas de Servicio Público en acera y calzada de la Comuna para compartir con vecinos.

Acuña Martínez informa sobre su preocupación por posibles desalojos en la Comuna, en particular sobre los inmuebles Pringles 354 y Gascon 123, y solicita a Perdomo averiguar si existen acciones judiciales o administrativas próximas en esos domicilios. Nuevamente solicita información sobre el predio de Pringles 340 y 342 perteneciente al Ministerio de Desarrollo Humano Hábitat que fue desalojado en junio del 2023 y aún se encuentra tapiado.

Por último, Iphais Fuxman propone que la Junta Comunal declare de interés el Proyecto RELIEVE, que tiene por objeto la creación de una Micro Reserva Urbana en un terreno desocupado del Barrio de Almagro ubicado sobre la calle Acuña de Figueroa 981. Los miembros presentes prestan conformidad.

4. CONCLUSIÓN

Se fija fecha de próxima reunión el día **MARTES 10 DE MARZO 2026 a las 10.30 hs.** Sin ningún otro tema por tratar, y siendo las 11:30 hs. se da por finalizada la presente reunión.

Yamila Iphais Fuxman
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Martín Hernán Gorreta
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

María Pía Inchauspe
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Eduardo Daniel Saganias
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Ma. Eugenia Acuña Martínez
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

SEBASTIAN PERDOMO
Presidente
Junta Comunal 5
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

ANEXO: RECLAMOS VECINALES Y DE LOS JUNTISTAS

Se advierte que el detalle de los reclamos abordados y en proceso se remite por privado a cada juntista para su conocimiento.

GORRETTA:

- Sobre el tramo de Avenida La Plata que se encuentra afectado a la Obra TRAMBUS, se han colocado inconsultamente los contenedores en las veredas.
- El riego de la Plaza Sara Vaamonde enciende 17.45 y moja a los ocupantes de bancos, solicita cambiar horario.
- Carlos Calvo esq. Castro: perdida en sistema de riego de canteros
- Punto Verde Almagro: reclamar que se encuentre operativo en los horarios y días indicados en cartelería.

IPHAIS FUXMAN:

- **Veredas Rotas:** Av. Boedo 1738, Av. Boedo 1998, Av. Chiclana 3699, Maza 969/973, Av. Corrientes 4135, Av. Corrientes 4373 por obra, Acuña de Figueroa 811, Maza 1615, Maza 1887, la rampa en Castro Barros y Estados Unidos, la rampa en Lezica y Gianatonio, Sánchez de Loria 451, el tramo de Sánchez de Loria 421 a 407, Moreno 3364 y Av. Medrano 553, Guardia Vieja 4187, Av. Córdoba 3910, la rampa en Virrey Liniers 700 esquina México, baldosas sueltas en Las Casas 3497 esquina Maza, la rampa rota y baldosas levantadas por árboles en Maza 701 esquina México, baldosas flojas en Acuña de Figueroa 236, Acuña de Figueroa 352, Maza 359-361, Gascón 918 y Gascón 1056.
- **Cables colgando:** Maza 1611, Maza 1663, EEUU 3433 y Av. Medrano 569.
- **Contenedores**: reubicación Medrano 476 y Medrano 300, volteado Maza 1508 y 1510, y Moreno 3697 y Colombres 230. Basura alrededor: Salcedo 3437, Carlos Calvo 3495, Av. Boedo 1967, Lavalle casi Gascón, Maza 1148, Maza 1050, Gascón 983, Av. Medrano 750, Hipólito Yrigoyen 3771, Estados Unidos 3628, Colombres 732, Av. Boedo 760, Salcedo 3437/39, Moreno 3423, Acuña de Figueroa 358 y Acuña de Figueroa 446.Colombres 198 y la esquina de Maza y Gallegos, sumado a contenedores rotos en José Mármol y Constitución y en Gascón 917.
- **Cestos papeleros faltantes o rotos**: Acuña de Figueroa 811, Gallegos 3495, Estados Unidos y Colombres, Colombres 782, Gascón 907 y Guardia Vieja 4311.
- **Escombros o residuos voluminosos de arbolado**: Maza 3420, Av. Medrano 209, Av. Boedo 998, Maza 1315, Av. Medrano impar y Díaz Vélez, Av. Medrano 45, Castro Barros 897, Virrey Liniers 887, Sánchez de Loria 773, Sánchez de Loria 671, Sánchez de Loria 449 y ramas caídas en Inclán 3439, Av. Boedo 782, ramas podadas en Virrey Liniers 1915, una montaña de piedras al pie de un árbol en Av. Chiclana 3431, una rama caída en Av. Boedo 514, y basura en Colombres 726 y Colombres 732.
- **Planteras vacías:** Av. Corrientes 4373, Maza 1663, Maza 1747, Maza 1827, Lezica 3978, Lezica 4064, Virrey Liniers 831, Sánchez de Loria 795, Sánchez de Loria 671, Moreno 3314, Maza 1731, Colombres 764, Lavalle 4022, Palestina 1013 y 1027, Acuña de Figueroa 150 y 226, Palestina 1003 y Gascón 986.

Otros: auto estacionado por 10 días en Metan 3738, cajas eléctricas atadas en Inclán 3400 mano par y Maza 1798.

SEBASTIÁN PERDOMO
Presidente
Junta Comunal 5
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Yamila Iphais Fuxman
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Martín Hernán Gorreta
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Eduardo Daniel Saganias
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

María Pía Inchauspe
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Ma. Eugenia Acuña Martínez
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Declaración comunal

Número: IF-2026-08535356-GCABA-COMUNA5

Buenos Aires, Jueves 12 de Febrero de 2026

Referencia: s/ Declaración de Interés: ProyectoColectivo RELIEVE - Acuña de Figueroa 981

VISTO: El Proyecto arquitectónico del Colectivo RELIEVE sobre el inmueble emplazado en calle Acuña de Figueroa 981, y

CONSIDERANDO:

Que RELIEVE es un colectivo multidisciplinario conformado en 2021 en el que se fusionan la Arquitectura, el Espacio Público, la Cultura, el Diseño y la Ecología para brindar respuestas positivas a problemáticas barriales;

Que el mismo propone, desde sus inicios, la conformación de una Micro Reserva Urbana en un predio desocupado emplazado sobre la calle Acuña de Figueroa 981, para proteger y multiplicar su biodiversidad;

Que el inmueble, con frente a la calle Acuña de Figueroa 981, se encuentra desocupado hace más de 30 años, habiéndose generado una sucesión vegetal espontánea que lo convierte en pequeño bosque;

Que la ferviente manifestación espontánea de fauna y flora que presenta es parte del valioso patrimonio ecológico y natural para su entorno, y un fundamental pulmón verde para el barrio, teniendo presente que la Comuna 5, compuesta por los barrios Almagro y Boedo de la Ciudad de Buenos Aires tiene la menor superficie de espacios verdes por habitante;

Que sin embargo, dicho terreno pertenece al dominio del Estado Nacional y ha sido ofrecido en Subasta Pública para la venta a terceros en reiteradas oportunidades, aunque todas ellas desiertas;

Que atento ello, se propone que el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires adquiera, a través de algún mecanismo viable con el Estado Nacional, el dominio de dicho lote, y lo destine a ser un espacio verde público de uso común con carácter de Micro Reserva Urbana, preservando el arbolado existente y destinando la mayor parte de su superficie a suelo absorbente, verde vivo y flora nativa;

Que dicho lote es digno de conservar como parte del patrimonio natural, afectivo e identitario de la Comuna, y que su puesta en valor requeriría una mínima inversión de infraestructura para que así personas de todas las edades dispongan de éste como lugar de esparcimiento y contacto con la naturaleza;

Que Relieve ha generado interés en periodistas, paisajistas, ambientalistas, investigadores y vecinos, así como menciones en notas en medios de comunicación, en tesis de maestrías, en libros y en trabajos universitarios;

Que asimismo, desde el Colectivo se han realizado acciones comunitarias por el proyecto, como invitaciones a

vecinos y a transeúntes a contemplar el interior del terreno de y a pasar una tarde en su frente compartiendo las apreciaciones que surgieron de ello;

Que también elaboraron junto a estudiantes de la carrera de Paisajismo de FADU Cátedra META el planteo de recorrido/sendero que se propone realizar dentro del predio;

Que en este mismo sentido, han colocado en la fachada del terreno fotos del mismo, y realizado proyecciones mostrando su interior y compartiendo junto a los vecinos lo que se encuentra allí adentro;

Por ello, considerando de particular interés este proyecto arquitectónico, ecológico, cultural y que involucra un activismo ciudadano barrial,

LA JUNTA COMUNAL DE LA COMUNA NRO. 5

RESUELVE:

Artículo 1°- Declarar de interés para aquellos que habitan la Comuna 5 (Almagro y Boedo) el Proyecto RELIEVE para la creación de una Micro Reserva Urbana en un terreno desocupado del Barrio de Almagro ubicado sobre la calle Acuña de Figueroa 981.

Artículo 2°- Comuníquese.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.02.12 12:07:05 -03:00

SEBASTIAN PERDOMO
Presidente Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 5
AREA JEFE DE GOBIERNO

Yamila Iphais Fuxman
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Martín Hernán Correta
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Eduardo Daniel Saganias
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Ma. Eugenia Acuña Martínez
Jurista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

María Pía Inchauspe
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

SEBASTIAN PERDOMO
Presidente
Junta Comunal 5
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.02.12 12:07:07 -03:00

ACTA 178

10 de MARZO de 2026

Participantes: Sebastián Perdomo, Hernán Gorretta, María Eugenia Acuña Martínez, Yamila Iphais Fuxman, Camilo Vedia y Eduardo Saganías, la Gerente de Gestión Comunal Bianca Balgorri, la Gerente de Gestión Administrativa Lucía Abel, el Sub Gerente de Control Comunal y Obras Edgardo Centurión, y Sebastián Lozano en representación de la Sub Gerencia Operativa Atención y Participación Vecinal.

Perdomo, presidente de la Junta Comunal N° 5, inicia la reunión a las 10.40 hs.

1. INFORMES DE ÁREAS DE LA COMUNA

GO Gestión Comunal: Balgorri presenta avances en relación a las obras en ejecución:
- Plazoleta Hipólito Yrigoyen esq Muñiz: obra finalizada e inaugurada, con la participación de vecinos en una actividad de plantación.
- Plaza Amaya: se encararon correcciones sobre el canil, reemplazando el solado de tierra por intertrabado en dos plataformas para un mejor uso, escurrimiento e higiene.
- Plaza Boedo: se comenzaron las tareas preparatorias para la reforma del canil, proyectando una ampliación de 120m2 a 597m2. No va a ser un único canil, sino que va a tratarse de una zona de esparcimiento con mascotas sin correa, que incorpora vegetación y mobiliario para sus tenedores.

SGO Control Comunal y Obras: Centurión presenta avances en relación a la poda de corredores planificada para Verano, habiendo finalizado los de calle Corrientes y Agrelo, y quedando pendiente para este mes los de Juan de Garay y Venezuela. Posteriormente, se continuará en la temporada invernal (junio) con corredores Bogado, México, Obrero Nuñez, Quito, Inclan, Pavon, y Valentín Gómez.

SGO Participación Vecinal y Atención Vecinal: Durante el mes de Marzo se desarrolla la muestra "Hacedoras" en la Planta Baja de la sede, realizada por la artista Lorena Perdomo. En cuanto a reuniones con funcionarios, se llevó a cabo el 9/2 con el Secretario de Gobierno y Vínculo Ciudadano, Sr. Ezequiel Sabor, y el 12/2 la reunión mensual "Seguridad en tu Barrio". Asimismo, el 14 y 28 se realizaron los talleres de tenencia responsable de mascotas con AYUDACAN en Almagro, y este mes se realizarán en Boedo.

Solicitudes vecinales: se recibieron en el mes de Febrero 94 reclamos. Presenciales en Sede: 35; Whatsapp: 28; Otros: 31- Temáticas: Limpieza 30; Arbolado 17, Veredas 29, Otros 18 (alumbrado, obras, baldíos, plagas, seguridad, servicios sociales, salud).

2. TEMAS DEL ORDEN DEL DIA

En relación a las obras que se encuentra la Comuna llevando a cabo en los caniles de Plaza Amaya y Boedo, Iphais Fuxman advierte sobre posibles situaciones que se darían con los denominados Perros de razas potencialmente peligrosas. En este sentido, solicita que se capacite a los Guardaparques en la normativa existente. Acuña Martínez sugiere incluir cartelería en los espacios con advertencias sobre cuidados a cumplir. Perdomo informa que todo lo relacionado a tenencia de mascotas en espacio público se está discutiendo

actualmente en el marco del Consejo De Coordinación Intercomunal y se esperan novedades al respecto.

Gorretta consulta por novedades respecto al Proyecto presentado previamente sobre Hipólito Yrigoyen, en particular respecto a la puesta en valor del monolito que indica la distancia a las Islas Malvinas que allí se emplaza. Perdomo sugiere que se aborde anticipadamente, para intentar llegar al 2 de abril con este reconocimiento.

3.TEMAS POR FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Iphais Fuxman solicita se considere la colocación de cartelería o alguna placa conmemorativa en los pilares vacíos de Plaza Boedo que se localizan sobre calle Sanchez de Loria esq. Estados Unidos. Además, que se realice limpieza o restauración de los carteles vandalizados en la zona de entrenamiento deportivo.

Seguidamente, consulta si se tuvo formalmente una devolución sobre las observaciones presentadas desde la Junta Comunal al Proyecto "Avenidas Porteñas" que se ejecutó sobre Avenida Independencia. Perdomo informa que no se recibieron respuestas, pero que la Comuna se encuentra trabajando en conjunto con la DG de Obras y AUSA en el relevamiento de la obra y la subsanación de observaciones marcadas por el área de Arquitectura, previas al traspaso del mantenimiento. Baigorri indica que se considerará, a sugerencia de Iphais Fuxman, la colocación de cestos papeleros en las esquinas, para evitar que se arroje basura en los canteros.

Acuña Martínez consulta por tareas de mantenimiento realizadas en los muros verdes que cruzan las vías, en particular sobre el de Gascón que presentaría goteras. Baigorri abordará el reclamo con la contratista a cargo.

Iphais Fuxman solicita se reconsidere volver a pedir la instalación de semáforos en las esquinas Virrey Liniers y Salcedo, y Virrey Liniers e Inclán, en las que la visibilidad es deficiente y se produjeron dos accidentes el fin de semana anterior. Perdomo sugiere se solicite la colocación de un badén que obligue a los vehículos a disminuir la velocidad.

Por otro lado, consulta por la extracción de un árbol en calle Maza esq. Av. Independencia. Centurión informa que fue realizado por la DG de Espacios Verdes y Arbolado, no por la Comuna, en virtud de que se encontraba dentro del polígono de la ochava a intervenir por la obra pública en curso denominada Proyecto "Avenidas Porteñas" .

Iphais Fuxman propone se manifieste, desde la Junta Comunal, el repudio contra el violento ataque perpetrado contra Lucas Román, trabajador de prensa del medio de comunicación FUTUROCK, radicado en la Comuna 5, y miembro del colectivo LGBTTIQ+. Todos los juntistas prestan conformidad a la declaración que se acompaña.

En otro orden de ideas, acerca a los demás juntistas una propuesta para trabajar con las escuelas de la Comuna 5 un PROYECTO ANUAL DE TRABAJO COMUNAL bajo el eje "50/30: Memoria y Democracia en la Comuna 5" que implicaría la realización de diversas actividades, consolidándose en la presentación final de un Memorial que sintetice el trabajo realizado, y la realización de un Mural Colectivo. Perdomo sugiere articular con el Ministerio de Educación estas actividades y analizar la propuesta.

Sobre el proyecto RELIEVE, que fue declarado de interés en la reunión previa, informa que presentaron un nuevo proyecto en la Legislatura de la Ciudad, y sugiere se considere para una futura reunión la posibilidad de elevar un proyecto propio desde la Junta Comunal.

Iphais Fuxman consulta por las nuevas obras que se encuentran en curso en Mitre esq. Medrano. Balgorri informa que son realizadas por una empresa de servicios, no relacionada a la problemática de desnivel.

Acuña Martínez informa que el fin de semana se llevaron a cabo mediciones de la AGC en Club BULA, y que dicho organismo habría intimado al local a que acusticen el espacio en los próximos 15 días, aunque sin tomarse medidas de clausura. Respecto al pedido de los vecinos de acceder a los informes acústicos elaborados, se informa que deben cursar por Ley 104 a la AGC.

4. CONCLUSIÓN

Se fija fecha de próxima reunión el día **MIÉRCOLES 22 DE ABRIL 2026 a las 10.30 hs.** Sin ningún otro tema por tratar, y siendo las 11:50 hs. se da por finalizada la presente reunión.

Martín Hernán Gorreta
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Ma. Eugenia Acuña Martinez
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Cuidad de Buenos Aires

Yamila Iphais Fuxman
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Eduardo Daniel Saganias
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Camilo Santiago Vedia
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

SEBASTIÁN PERDOMO
Presidente
Junta Comunal 5
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

ANEXO: RECLAMOS VECINALES Y DE LOS JUNTISTAS

Se advierte que el detalle de los reclamos abordados y en proceso se remite por privado a cada juntista para su conocimiento.

IPHAIS FUXMAN (brinda detalle de cada reclamo en tablero virtual):

- VEREDAS ROTAS: Medrano 568, Colombres 723, EEUU 3947, Acuña 918, Gascón 698 y 698 A, Gascón 750, Gascón 754, Gastón 870, Gascón 922 a 914, Gascón 952, Av. Gascón 986, Medrano 686, Av. Medrano 688, Medrano 740 a 736, Av. Medrano 866 II, Gascón 1051, Quintino Bocayuva 615 a 619, Quintino Bocayuva 599, Quintino y San Carlos, Gascón 154, Gascón 160, Gascón 264, Gascón 282, Medrano 486, Quintino Bocayuva 315, Gascón 296, Colombres 928, Colombres 720 a 726, Estados Unidos 3787, Estamos Unidos 3889, Gascón 288, Quintino Bocayuva 491 a 99, Quintino Bocayuva 377, Pje. San Carlos 0, Estamos Unidos 3887, Quintino Bocayuva 283/5, Gascón 312, Colombres 958, Estados Unidos 3745, Quintino Bocayuva 524, Gascón 130, Gascón 240, Gascón 346, Estados Unidos 3717, Gascón 220, Gascón 326 a 314, Colombres 910, Estados Unidos 3791, Colombres 716, Gascón 628, Gascón 536, Guardia Vieja 4187, Gascón 918, Maza 359, Av. Boedo 460, Maza 361, Av. Boedo 463, Acuña de Figueroa 352, Av. Boedo 726, Gascón 580, Belgrano 4002, Av. Medrano 740, Medrano 828, Medrano 910, Medrano 866, Medrano 948, Av. Córdoba 3910, Av. Boedo 494, Garay 3627, Maza 701, Gascón 196, Estados Unidos 3595, Colombres 982.

- LIMPIEZA E HIGIENE: Av. Boedo 782, Colombres 726, Colombres 732, Rodolfo Walsh, Av. Boedo 304, Av. Boedo 325, Boedo y Salcedo, Av. Chiclana 3431, Av. Boedo 302, Cochabamba 3509, Gascón 62, Sánchez de Loria 1905 a 1909, EEUU 3691, Quintino 457, Lavalle 4096, Boedo 514, Salcedo 3439, Gascón 50 a 36, Av. Boedo 760, Moreno 3423, Yapeyú 897, Salcedo 3437, Av. Boedo 778. ESCOMBROS: Corrientes 4206, Gascón 940, Gascón 1090, Gascón 1026, Medrano 714.

- ARBOLADO: Independencia y Maza, Av. Boedo 782, Acuña 892, Virrey Liniers 1915, Av. Independencia 3415, Virrey Liniers 919, Quintino 441, Medrano 540, Bocayuva 13 a 53, 5, Lavalle 4022, Palestina 1013, Palestina 1027, Acuña de Figueroa 226, Acuña 150, Agrelo y Muñiz, Av. Boedo 584, Cochabamba 3501-3599, Quintino Bocayuva al 600, Colombres 764.

- CABLES COLGANDO: Virrey Liniers 1937, Guardia Vieja 4333, Acuña 126, Av. Boedo 1646, Av. Medrano 718, Quintino Bocayuva 655, Quintino Bocayuva 597, Salcedo 3446, Av. Boedo 562, Av. Independencia 3312, Maza 776, Maza 702, Maza 1604, Av. Boedo 417, Quintino Bocayuva 887, Quintino Bocayuva 97, Quintino Bocayuva 137, Bocayuva 63.

- CESTOS PAPELEROS: EEUU 3628, Estados Unidos y Colombres, Gascón 388, Guardia Vieja 4311, Colombres 782, Gascón 907.

- RAMPAS: Maza 701, Gascón y sarmiento, Agrelo 4006, Estamos Unidos 3799, V. Liniers 700. BACHES EN CALZADA: Gascón 50 a 36, Rivadavia 4101.

- OTROS: Quintino Bocayuva 639 (ruidos molestos), Av. Boedo y Rondeau)Pérdida de agua proveniente de tapa de AySA), Medrano 948 (obra sin autorización),

GORRETTA: traslado o higienización del contenedor sobre Sanchez de Bustamante 1034 (Teatro El Portón)

ACUÑA MARTINEZ: falta de higiene en contenedores AVEFA y Colegio San Antonio (México al 4000).

Camilo Santiago Vedia
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Martín Hernán Gorreta
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Yamila Iphais Fuxman
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Ma. Eugenia Acuña Martinez
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

SEBASTIAN PERDOMO
Presidente
Junta Comunal 5
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Eduardo Daniel Saganias
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Declaración comunal

Número: IF-2026-13371144-GCABA-COMUNA5

Buenos Aires, Martes 17 de Marzo de 2026

Referencia: DECLARACIÓN DE REPUDIO: Lucas Román, trabajador de prensa del medio de comunicación FUTUROCK, radicado en la Comuna 5 "Almagro – Boedo", y miembro del colectivo LGBTTIQ+

DECLARACIÓN DE REPUDIO

VISTO: El violento ataque perpetrado contra Lucas Román, trabajador de prensa del medio de comunicación FUTUROCK, radicado en la Comuna 5 "Almagro – Boedo", y miembro del colectivo LGBTTIQ+, y

CONSIDERANDO:

Que el ejercicio del periodismo es un pilar fundamental de la democracia y debe desarrollarse en libertad y sin ningún tipo de violencia, persecución o intimidación;

Que el ataque sufrido por Lucas Román constituye un hecho de extrema gravedad que no solo afecta a un trabajador de prensa, sino que representa una amenaza a la libertad de expresión, al derecho de la sociedad a estar informada y a la autodeterminación de la identidad sexogenérica;

Que este hecho se inscribe en un clima preocupante de agresiones y hostigamientos hacia periodistas y medios de comunicación desde el Poder Ejecutivo Nacional y sus seguidores organizados en las redes sociales;

Que los discursos de odio, el señalamiento público y la deslegitimación permanente del trabajo periodístico generan un contexto que favorece la violencia y pone en riesgo la convivencia democrática;

Que los medios de comunicación territoriales, como FUTUROCK, cumplen un rol fundamental para la vida democrática, la pluralidad de voces y el derecho a la información de los vecinos y vecinas de nuestra comunidad;

Que este ataque no es una excepción, si no el corolario de una extensa campaña que se ha desplegado contra este medio de comunicación y, en particular, contra su fundadora Julia Mengolini;

Por todo lo expuesto,

LA JUNTA COMUNAL DE LA COMUNA NRO. 5

RESUELVE:

Artículo 1°.- Repudiar el violento ataque perpetrado contra Lucas Román, trabajador de prensa del medio de comunicación FUTUROCK, radicado en la Comuna 5 "Almagro – Boedo", miembro del colectivo LGBTTIQ+, expresando su solidaridad con él, con el medio FUTUROCK y con todos sus integrantes, trabajadores y colaboradores.

Artículo 2°.- Manifestar una profunda preocupación ante el crecimiento de la violencia política y comunicacional que se expresa a través de agresiones, discursos de odio y estigmatización hacia periodistas, personas LGBTTIQ+ y sectores sociales.

Artículo 3°.- Instar al pronto esclarecimiento de los hechos por parte del Poder Judicial y la sanción a los responsables de esta agresión.

Artículo 4°.- Comuníquese.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.03.17 16:29:51 -03:00

SEBASTIAN PERDOMO
Presidente Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 5
AREA JEFE DE GOBIERNO

Ma. Eugenia Acuña Martinez
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Cuidad de Buenos Aires

Martín Hernán Gorreta
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Yamila Iphais Fuxman
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Camilo Santiago Vedia
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Eduardo Daniel Saganias
Integrante Junta Comunal
Comuna N°5
GCBA

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.03.17 16:29:51 -03:00